

Andalucía, 2 de marzo de 2016

LOS NUEVE PRIMEROS MESES DE GESTIÓN DEL GOBIERNO ANDALUZ

La presidenta de la Junta, Susana Díaz, informa al Parlamento del centenar de compromisos cumplidos y en ejecución

CUMPLIDOS:

- Nuevo trámite simplificado de declaración responsable que sustituye a las licencias administrativas en 36 procedimientos, con un ahorro de tiempo de hasta seis meses, y con una rebaja de costes económicos de entre 100 y 140 euros.
- Líneas preferentes de financiación para los autónomos, tanto a través del sistema bancario, como programas públicos de microcréditos. En 2016, la Junta consigna 125 millones de euros en ayudas directas para este colectivo.
- En el Presupuesto de 2016, la Junta destina 1.141 millones de euros para el fomento del empleo. Comienza a cumplirse así el compromiso de destinar, en el conjunto de la legislatura, 3.000 millones de euros de recursos públicos para promover el empleo.
- Cumplimiento del objetivo de déficit en 2015, con un 0.8% sobre el PIB.
- Endeudamiento de Andalucía 2,6 puntos por debajo de la media de las comunidades autónomas.
- Aprobación del proyecto de Ley de Servicios Sociales, norma pionera en España que convertirá a Andalucía en la primera comunidad autónoma que blinda con rango legal las coberturas básicas en esta materia
- Aprobación del Plan General de Turismo Sostenible, con un presupuesto de 420 millones de euros para sus cinco años de vigencia, periodo en el que se prevé que el destino andaluz podría llegar a alcanzar la cifra de 31,5 millones de visitantes.
- Inclusión en el Presupuesto de 2016 de una partida destinada específicamente a la renovación de la planta hotelera en Andalucía.

- Aprobación del Plan de Internacionalización Horizonte 2020, con un presupuesto inicial de 288,6 millones.
- La Estrategia Energética de Andalucía 2020, aprobada por el Consejo de Gobierno el pasado mes de octubre, para aportar con fuentes renovables el 25% del consumo final bruto.
- Incentivos a la Construcción Sostenible (164 millones).
- Incentivos a la PYME Sostenible (36 millones).
- Incentivos Redes Inteligentes (30 millones).
- Incorporación de la evaluación de políticas públicas como instrumento para la toma de decisiones y la rendición de cuentas, un proceso que ha comenzado con la evaluación del Plan de apoyo al sector TIC empresarial.
- Rebaja del tramo autonómico del IRPF, que supondrá un ahorro para las familias de rentas medias y trabajadoras de 120 millones de euros.
- Devolución del 100% del tramo autonómico del Impuesto sobre Hidrocarburos para el gasóleo profesional.
- Recaudación de 200 millones de euros de ingresos contra el fraude general. El Gobierno andaluz espera recaudar otros 400 millones en los dos próximos años.
- Nuevo Plan General de Control Tributario para 2016.
- Firma con los sindicatos del Acuerdo para la defensa y mejora del empleo público.
- Abono a los empleados públicos de la parte proporcional de la paga extraordinaria de diciembre de 2012 en febrero de 2016.
- Recuperación, desde el mes de enero, del 100% de la jornada y retribuciones del personal funcionario interino y del personal temporal (estatutarios, laborales e indefinidos no fijos).
- Los trabajadores eventuales del Servicio Andaluz de Salud (SAS) han recuperado el 100% de su jornada y retribuciones. 14.122 profesionales disponen ya de contrato a tiempo completo.
- Subida salarial del 1% para los empleados públicos en 2016.
- Grupo de trabajo para analizar y estudiar en profundidad el Impuesto de Sucesiones y Donaciones.

- Oferta este curso de 3.000 nuevas plazas de educación infantil 0-3 años, cumpliendo con el compromiso de elevar dicha cifra a 12.000 a lo largo de la legislatura.
- Incremento en 359 plazas de la plantilla de profesorado de centros públicos no universitarios este curso.
- Oposiciones en 2015 a los cuerpos de maestros de Infantil y Primaria e Inspectores de Educación (1.054 plazas).
- Oposiciones en 2016 a secundaria y enseñanzas de régimen general (2.327 plazas).
- Ampliación este curso de la red de centros bilingües, con 55 nuevos centros y 9 plurilingües, lo que hará un total de 1.211 centros sostenidos con fondos públicos.
- Andalucía es la primera comunidad autónoma que ha aprobado ayudas a universitarios para la acreditación de competencias idiomáticas de nivel B1 o superior.
- Andalucía es la única comunidad en la que las matrículas universitarias pueden pagarse en 8 plazos, pudiéndose extender hasta en diez para quienes tenga una situación económica más grave.
- Apertura en febrero del centro de salud de Puente Genil (Córdoba).
- Oposiciones en el Servicio Andaluz de Salud, con 3.389 nuevas plazas para profesionales sanitarios y de gestión y servicios que adquirirán fijeza en el SAS.
- Impulso al nuevo Consejo Genético Oncológico para el cáncer de mama, que actualmente se ofrece en 13 hospitales de la región,
- Ampliación a una treintena de enfermedades hereditarias las técnicas de Diagnóstico Genético Preimplantatorio.
- Incorporación de un conjunto de tratamientos biológicos con células madre en indicaciones en las que se ha demostrado su eficacia, para tratar complicaciones de la diabetes, de los trasplantes de médula ósea o problemas cardíacos.
- Andalucía fue la primera comunidad en ofrecer tratamiento a los afectados por la hepatitis C, con 6.818 pacientes beneficiados.
- Remisión al Parlamento en este trimestre de la Ley de Garantía y Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía, que blinda este servicio público.
- Aumento de un 2,5% de la financiación del Sistema de Dependencia.
- 30.870 nuevos dependientes han comenzado a recibir su prestación y otros 10.000 nuevos dependientes moderados van a incorporarse de inmediato al sistema.

- Publicación hoy mismo en el BOJA de la orden que regula la concesión de ayudas públicas a distintos colectivos. Más de 42 millones de euros para ONGs y corporaciones locales que trabajan para y con distintos colectivos vulnerables.
- Aprobación por el Consejo de Gobierno del II Plan de Igualdad de Género en Educación.
- Remisión al Parlamento de la Ley de Protección de los derechos de los consumidores en la contratación de préstamos hipotecarios.
- Desarrollo de un Sistema Andaluz de Información, Asesoramiento y Mediación para supuestos de desahucios, sobreendeudamiento o litigios por la existencia de cláusulas suelo.
- Convenio de la Junta con la FAMP y el CGPJ, que permitirá que los servicios sociales autonómicos y municipales tengan acceso rápido a información sobre la ciudadanía más vulnerable frente a ejecuciones hipotecarias o desahucios y puedan buscar una solución al respecto.
- Acuerdo con el Gobierno de la nación para asumir a medias el coste de la demolición del hotel en la playa del Algarrobico.
- Aprobación del anteproyecto de Ley del Cine en Andalucía, que dotará por primera vez de un marco jurídico a la producción cinematográfica y audiovisual en la comunidad.
- Inicio de la tramitación de la Ley del Sector Audiovisual.
- El Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía se encuentra ya a pleno rendimiento.
- Aprobación de los estatutos del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía
- Publicación de las declaraciones del IRPF de la Presidenta de la Junta de Andalucía, y de los consejeros y consejeras del Ejecutivo, así como los datos fiscales de sus cónyuges

EN EJECUCIÓN:

- Próxima remisión al Parlamento de la Ley de Emprendimiento de Andalucía, a lo largo del mes de abril.
- Plan de Actuación para el Trabajo Autónomo Horizonte 2020, en información pública.
- Aprobación en la primera parte del año del Plan Estratégico para la Agroindustria Andaluza 2016-2020, que sentará las bases de las políticas de apoyo a esta actividad clave de la economía regional.
- Presentación, antes de final de marzo, al sector y a los órganos de consulta del primer texto del proyecto de Ley Integral de Agricultura.
- Nueva Estrategia Minera de Andalucía 2020, a partir del mes de abril.
- Nuevo Plan de Vivienda y Rehabilitación, que se aprobará a lo largo del presente mes de marzo, con una inversión de 700 millones de euros hasta 2020.
- Desarrollo en 2016 de la Ley de Medidas urgentes para favorecer la inserción laboral, la estabilidad en el empleo, el retorno del talento y el fomento del trabajo autónomo, que se aprobó en diciembre.
- Nueva convocatoria de incentivos al desarrollo industrial y la creación de empleo (70 millones). Estará abierta hasta el 31 de mayo.
- Presentación, antes de finales de abril, de un decreto de garantías en los tiempos de pago para proteger a sectores prioritarios relacionados con la salud, la educación y los servicios sociales.
- Próxima presentación de las cláusulas sociales para la contratación pública.
- Elaboración, en este primer trimestre, de un nuevo Plan de Lucha contra el Fraude Fiscal.
- Aprobación en este periodo de sesiones del proyecto de Ley de Acceso a los Beneficios Públicos y de Medidas contra el Fraude, para que las ayudas públicas se dirijan y las reciban quienes verdaderamente las necesitan.
- Puesta en marcha este año de la Oficina de la Junta de prevención contra el fraude y la corrupción.
- Calendario para la recuperación progresiva, a lo largo de la legislatura, del resto de los derechos suspendidos a los empleados públicos que no estén sujetos a las limita-

ciones impuestas por la legislación básica del Estado y con sujeción a la necesaria suficiencia financiera.

- Apertura en 2016 del centro de salud La Milagrosa (Jerez de la Frontera, Cádiz).
- Apertura en 2016 del centro de salud Jerez Sur (Jerez de la Frontera, Cádiz).
- Próxima apertura del centro de salud de San Roque (Cádiz).
- Apertura en 2016 del centro de salud de Íllora (Granada).
- Apertura en 2016 del centro de salud de Benalúa (Granada).
- Apertura en 2016 del centro de salud de Escacena del Campo (Huelva).
- Apertura en 2016 del centro de salud de Cumbres Mayores (Huelva).
- Apertura en 2016 del centro de salud Expansión Norte (Jaén).
- Apertura en 2016 del centro de salud de Bailén (Jaén).
- Apertura en 2016 del centro de salud de Vera (Almería).
- Apertura en 2016 del centro de salud de Coria del Río (Sevilla).
- Apertura, el 15 de marzo, de consultas de especialidades en el Hospital de Alta Resolución de Lebrija (Sevilla).
- Entrada en servicio en el mes de abril de las urgencias de Loja (Granada).
- Entrada en servicio de las urgencias de Alcalá la Real (Jaén) en abril.
- Centro de Alta Resolución de Cártama (Málaga), pendiente de finalización de obras por parte del Ayuntamiento, en un plazo aproximado de cuatro meses.
- Hospital de La Línea de la Concepción (Cádiz), pendiente de finalización de obras por parte del Ayuntamiento, entre octubre y noviembre.
- Apertura del Hospital de Écija (Sevilla) en la primera semana de abril.
- Apertura del Hospital de Ronda (Málaga) en verano.
- Apertura de los servicios de urgencia del hospital de San Carlos (Cádiz), en un plazo no superior a los cuatro meses.
- Apertura de la Unidad de Oncología Radioterápica del Hospital de Jerez de la Frontera (Cádiz) en un plazo de 8 meses.

- En este mismo mes se establecerá un plazo máximo no superior a 90 días naturales para las intervenciones de cirugía cardíaca, reduciendo a la mitad del plazo máximo de respuesta que tienen previsto actualmente.
- Avances en el cribado del cáncer de colon.
- Establecimiento este mismo año un plazo máximo de garantías de atención para todas las mujeres que necesiten acceder a las técnicas de reproducción humana asistida.
- Proyecto de Ley de Memoria Democrática, solo pendiente de su aprobación por la Cámara.
- En 15 días el Consejo de Gobierno aprobará otra medida más en la senda de recuperación de los derechos de los empleados públicos. Los funcionarios recuperarán así los días adicionales de permiso por asuntos particulares: dos más al cumplir el sexto trienio, y otro más por cada trienio a partir del octavo.
- Próxima aprobación del Plan Andaluz de Promoción de la Autonomía Personal y Prevención de la Dependencia, que reforzará la atención al colectivo con la incorporación de nuevos instrumentos como servicios específicos para las personas reconocidas con Grado I.
- A lo largo de 2016 el Gobierno remitirá al Parlamento una Ley que desarrolle los Derechos de las Personas con Discapacidad, en la que las "viviendas para la autonomía personal" (tuteladas o compartidas) serán una de las propuestas para favorecer dicha autonomía.
- El Consejo de Gobierno aprobará a lo largo de este periodo de sesiones el Proyecto de Ley de Retracto en desahucio de viviendas en Andalucía, que permitirá al Gobierno andaluz el ejercicio del derecho de compra preferente de los inmuebles incluidos.
- Tramitación de la reforma de la Ley andaluza de Igualdad, que garantizará la perspectiva de género en todas las políticas.
- Impulso a un plan de inversiones en la comarca del Levante almeriense, para el que el Gobierno andaluz reclama el apoyo de las instituciones y grupos parlamentarios.
- En el presente período de sesiones, el Consejo de Gobierno va a remitir a este Parlamento el proyecto de Ley de Cambio Climático de Andalucía, la norma más avanzada de España para la lucha contra este fenómeno global.